

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestres. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores si le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, ee anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DE D. MARIANO ZAYAS.

Fué leída el acta del cabildo anterior y aprobada, despues de incluir en ella nn concepto olvidado y que hubo de recordar el señor Serrano.

Acuérdase distribuir entre los señores concejales cincuenta bonos de media peseta cada uno con que la Diputación ha obsequiado al Ayuntamiento con motivo del Centenario del ilustre dramaturgo.

Se lee un oficio en que el Sr. Orozco, apoderado del arrendamiento de consumos, dice, en nombre de este, que parecia natural que el Ayuntamiento hubiera apoyado la rebaja de una décima parte de la renta, con motivo de haberse paralizado la importacion de artículos de comer, beber y arder durante las últimas inundaciones; que el gobernador, atendiendo el ilustrado informe de la Comision provincial, ha revocado el acuerdo del Municipio, que debiera comprender en esta conducta lo desacertada que la suya ha sido. El Sr. Orozco añade que las disposiciones del gobernador en asuntos de esta índole tienen un carácter ejecutivo y que los concejales incurrían en responsabilidad personal de los perjuicios que ocasionen al arrendatario con el recurso de alzada que han interpuesto. Continúa el reclamante manifestando al Ayuntamiento que ha de verse en la dura necesidad de proceder contra los bienes de los concejales que autoricen con su voto el recurso.

El Sr. Branchat interrumpe la lectura del oficio del Sr. Orozco, y protesta enérgicamente de la forma en que está redactado; dice que el Ayuntamiento no debe oír una comunicacion en que van unidas las amenazas con lecciones de conducta, y concluye pidiendo que se devuelva la solicitud á su autor, manifestándole que el cabildo no puede oírla si no la reviste de mas atentas y respetuosas frases.

Despues de una ligerísima discusion, se acuerda lo propuesto por el Sr. Branchat.

Apruébase el presupuesto de 886 pesetas que importa las obras de limpieza y reparacion de las acequias de San Juan y Santa Ana.

Se autoriza al dueño de la casa número 26 de la calle de San Juan de Dios, para que construya un calzamento en la fachada de su domicilio.

El Sr. Serrano inicia un debate sobre la cuestion de los mercados. Con este motivo el Sr. Secretario lee dos informes de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado acerca de asuntos semejantes al que se discute, y que suscitaron los ayuntamientos de Reus y Huesca contra las respectivas comisiones provinciales.

El Sr. Alonso dice que abierto el mercado de San Agustin, resulta que no caben en él todos los vendedores y por esta causa se producen serios conflictos que es necesario evitar con la formacion de un reglamento en el que se determinen los derechos y los deberes de los vendedores y del contratista. Añade que el mencionado reglamento se debe escribir sobre la base de la contrata, que es el punto de partida que hay que tener en cuenta: que no es posible permitir que se abuse del vendedor, como tampoco debe autorizarse nada que perjudique el derecho del contratista; que ha ocurrido que en un departamento de vendedores de guifa, en el que se debe instalar un vendedor, se han instalado más, de lo que se sigue que el con-

tratista cobra doble ó cuádruplo de lo que debiera, y esto no es equitativo autorizarlo. Concreta el Sr. Alonso su proposicion, pidiendo: primero, que no se permita establecer puestos en la via pública; segundo, que si es posible instalar todos los vendedores en el mercado, se instalen; tercero, que se formule inmediatamente el reglamento, sin perder de vista las condiciones de la contrata.

Se acordó encargar á la Comision de abastos la redaccion del reglamento.

El Sr. Serrano dice que casi toda la carne de contrabando que se consume en Granada es virulenta; que se hace de todo punto imposible establecer una inspeccion rigurosa, á fin de evitar los graves perjuicios que se pueden producir á la salud pública.

El Sr. Calera expone que durante todo el tiempo que él hubo de desempeñar la Comisaría de abastos cumplieronse rigurosamente las prescripciones de la higiene; que presume que ahora sucederá lo mismo.

El Sr. Alonso manifiesta que es un escándalo punible lo que viene sucediendo en Granada con el juego: que se juega públicamente á la ruleta en medio de las calles, y que esto no se puede permitir, porque constituye una estafa continua, un robo perpétuo y una grave inmoralidad. Que ya que desgraciadamente se juega tanto en Granada, en cafés, etc., de una manera tan escandalosa, el Ayuntamiento por su parte no puede permitir que el vicio se entronice en lo que está bajo su esfera de accion. Como resumen de sus indicaciones, pide el Sr. Alonso que se prohíba el juego de ruleta con que algunos especuladores callejeros explotan á los niños y las mujeres.—Se acordó conforme con lo solicitado por el Sr. Alonso Pineda.

El Sr. Secretario indica que se ha presentado una mujer gravemente enferma, pues tiene gangrenada una pierna; la referida mujer dice se presentó en el hospital, y le negaron medicamentos que hubo de pedir. Se acordó socorrer con ocho reales á la desgraciada enferma.

El Sr. Secretario dá cuenta del expediente de exencion incoado por el quinto don Francisco Villarejo Gonzalez, el cual se cree comprendido en los beneficios que dispensa la ley de colonias agrícolas. Existen varios certificados en los que se asegura que dicho señor tiene su residencia habitual en la colonia de los Gatos, término de Albolote. El señor Alonso, altamente sobrescrito, pide la palabra y manifiesta que sabe que el Sr. Villarejo á quien se alude vive en Granada, asistiendo á la Universidad, de la que es alumno, y que en la conciencia de todos está que el expediente que se discute se ha formado como otros mil. Concluye el señor Alonso Pineda, manifestando que dá su voto porque se declare soldado al Sr. Villarejo.

El Sr. Sanchez Puertas se adhiere á lo dicho por el Sr. Alonso, corroborando sus afirmaciones. Dice que á todo el mundo consta que el Sr. Villarejo es rico, y añadió que á este paso la ley será continuamente burlada.

El Sr. Bessieres expone su disconformidad con lo dicho por los Sres. Alonso y Sanchez Puertas.

El Sr. Branchat declara que, por muy atendibles que sean las manifestaciones del Sr. Alonso, cree que el Ayuntamiento se debe atener á lo que arrojan los datos oficiales; que si el abuso no consta oficialmente, aunque se tenga conciencia de él, no es posible denunciarlo, ni menos negar la exactitud de los datos con que se acompaña el expediente.

Et Sr. Alonso replica que no se propone contradecir al Sr. Branchat, pues este se halla en su terreno al no admitir otros datos que los oficiales; que debe declarar que el Sr. Villarejo es un amigo á quien estima mucho; que sus impugnaciones solo se fundan en lo que la conciencia le prescribe; que quiere que conste que sabe que el Sr. Villarejo vive en Granada, y no en la colonia agrícola de los gatos como se asegura en los testimonios aducidos en el expediente. «Me consta—añadió—que todo lo que afirma en esos documentos en un tejido de inexactitudes; no hay tal cosa; el Sr. Villarejo repito que vive en Granada; le he visto ir diariamente á hablar con su novia en la calle de Elvira; esto lo sabe todo el mundo y es verdaderamente irritante que de una manera tan descarada se trate de eludir la ley con perjuicio de un tercero. Señores, yo que sé todo esto ¿quereis que apoye una cosa injusta? ¿Quereis que acepte los subterfugios que ahí se han amontonado? ¿Quereis que vote contra mi conciencia? No lo haré nunca: sé que lo que se alega carece de exactitud y voto porque el Sr. Villarejo sea soldado, y soldado de la primera reserva, que es lo que le corresponde ser, no de la segunda.»

Examinado con detencion el expediente, se ve que faltan algunos documentos justificativos, y se aplaza su resolucion.

El Sr. Alonso manifiesta que se halla dispuesto á declarar todo lo que sabe, en contra de lo que en el expediente resulta, y que tambien está dispuesto á probar sus declaraciones.

Se discute el expediente de exencion incoado por D. Vicente Quero.

El Sr. Sanchez Puertas invita á la Comision del Centenario á que refiera el resultado de su viaje á Madrid y de sus gestiones administrativas. El Sr. Alcatde: El Sr. Branchat tiene la palabra.

El Sr. Branchat: «En nombre de la Comision daré con gusto al Ayuntamiento cuenta de nuestro viaje á Madrid, y de los resultados que se han obtenido; pero antes debo manifestar que hoy quedó nuevamente depositado en el archivo el glorioso estandarte de los Reyes Católicos, y tambien el escudo y las vestiduras de los pajes, así como las dalmáticas se han devuelto al Cabildo de la Capilla Real que tan galantemente hubo de concederlas.

Con verdadera satisfaccion, señores, puedo decir que el Ayuntamiento de Granada ha ocupado en la gran fiesta matritense un puesto dignísimo y envidiable, siendo agasajado, honrado y distinguido por SS. MM., los ministros de la Corona y las autoridades en cuantas ocasiones hubo ocasion de que se le honrara y distinguiera. El Ayuntamiento tambien ha conseguido excitar, con la representacion artística é histórica que llevaba, el entusiasmo de persona tan inteligente y dignísima como lo es el Excmo. Sr. Don Antonio Romero Ortiz, presidente de la Comision ejecutiva del Centenario, el cual nos suplicó con todo encarecimiento que se le facilitase copia fotográfica del estandarte, de los reyes de armas, del escudo y de los pajes, con el objeto de conservarla en el Museo. En cuantas solemnidades se ha presentado la Comision ha tenido la fortuna de ser entusiastamente recibida y sobre todo encomio apreciada.

Seguidamente dió cuenta el Sr. Branchat del resultado de las gestiones de la Comision cerca del ministerio de Fomento, resultado que ya conocen nuestros lectores, y que es altamente plausible.

«No debo pasar en olvido—continuó—las atenciones que en Madrid nos han dispensado el Excmo. Sr. D. José Luis Riquelme y el Sr. Chacon, que con finura nunca bien estimada colmáronnos espléndidamente de cariñosas distinciones. Y como la Comision por sí no era nada y todo lo era por la representacion con que vosotros la honrásteis, al agasajarnos, al Ayuntamiento agasajaron, que no á nuestras humildes personas, y yo os pido que en testimonio de justa reciprocidad concedais un voto de gracias á tan dignísimos señores. Tambien merecen vuestra gratitud los atentos é ilustrados capellanes de la de los Reyes Católicos, que tan galantemente nos han facilitado las ricas dalmáticas que lucieron en Madrid nuestros reyes de artmas.»

El Ayuntamiento oye con satisfaccion el relato del Sr. Branchat y accede á sus indicaciones.

El Sr. Clavero pide que se den las más expresivas gracias á la Comision por el feliz resultado de sus gestiones.

Se acuerda un voto de gracias á todos los individuos de la Comision.

El Sr. Branchat dice que, sabiéndose ya definitivamente que el Sr. Albareda se propone venir á Granada en las próximas fiestas del Corpus recuadra las atenciones del ministro y el entusiasmo que le anima por Granada, y manifestó la conveniencia y la necesidad de corresponder dignamente á tan noble y cariñosa conducta.

Se acordó que la Comision del Centenario, presidida por el Sr. Alcalde y ampliada con el sindico, se ocupe del asunto é informe al Ayuntamiento en la próxima sesion.

Levantose el cabildo.

LA HERRADURA.

(LEYENDA ALEMANA.)

Dirijase un dia Jesús con su comitiva de apóstoles á una pequeña aldea, cuando vió en mitad del camino un objeto que relucia mucho; aquel objeto era una erradura rota. Dijo Jesús á San Pedro que la recogiese, pero San Pedro no tuvo ganas de molestarse en hacerlo: mientras iba caminando, llevaba la imaginacion engolfada en sus pensamientos favoritos, que se dirigian nada menos que á obtener algun dia el imperio del mundo. Parecióle el hallazgo sobradamente despreciable para quien no soñaba como él más que con cetros y coronas:—¿Por una herradura rota habia de bajarse al suelo? Volvió pues la cabeza á otra parte, é hizo como que no habia oido.

Jesús, siempre bueno y sufrido, recogió la herradura; detívose al llegar á las puertas del pueblo en la tienda de un herrero, y le vendió por tres dineros (1) el pedazo de metal que se habia encontrado. Cuando pasaron despues por la plaza donde estaba el mercado, vió unas cerezas que parecian muy buenas, compró las que pudo por los susodichos tres dineros, y luego, segun su costumbre, se las metió en la manga sin decir palabra.

Salieron del pueblo. El camino que seguian cruzaba largas praderas y estériles campiñas, en que no se veia ni una sola cabaña en que tomar alimento, ni un árbol que diese la menor sombra; el sol brillaba con toda su fuerza, hacia un calor insoportable, y cualquiera hubiera dado con gusto mucho dinero por un poco de agua. El Señor, que iba delante de sus discípulos, dejó caer como por descuido una cereza, y San Pedro, que le seguía de cerca, se bajó para cojerla con tanto placer como si hubiera sido una manzana de oro: la cereza humedeció muy agradablemente su paladar. Un momento despues, dejó caer Jesús otra cereza y al punto San Pedro se bajó igualmente para llevársela á la boca. Continúo el Señor durante algun tiempo haciéndole doblar la espalda para cojer las cerezas, y luego le dijo en tono de cariñosa reconvenccion:—«Pedro, si te hubieras bajado cuando debiste, hubieras comido tus cerezas con más

(1) Meneda de cobre del valor de dos blancas, usada en Castilla en el siglo XIV. Cada blanca valia medio maravedí. (N. del Trad.)

comodidad. El que no hace caso de las cosas pequeñas, se espone á darse mucho trabajo por cosas menos importantes todavía.»

Göthe.

MISCELANEA.

Visitas. Apenas se supo en Madrid la llegada de la Comision del Ayuntamiento granadino, recibió ésta numerosas visitas, siendo la primera la de los Excmos. Señores D. José Genaro Villanova y D. Pablo Diaz Ximenez, que le ofrecieron sinceramente cuanto apoyo hubiesen menester y estuviera en su círculo de accion facilitarle. De las numerosísimas personas que tambien distinguieron á la Comision saludándola y ofreciéndosele, recordamos á los Excmos. Señores D. José Luis Riquelme y D. Antonio Romero Ortiz, el senador D. Juan Creus, el general Majenis, D. Ricardo Chacon, el Sr. Gomez Torres, el Sr. Saez Díez, el doctor Fastenrath, D. Julio Nombela, el ex-senador D. Domingo Benito, el ex-gobernador don Ramon Izquierdo, el Ilmo. Sr. D. Federico Grande Cortés, el secretario del ministerio de Ultramar, el Sr. Sanchez Moreu, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Agustin Ledesma, D. Manuel Alario Peneh, el Ilmo. Sr. D. Juan Vazquez, el Sr. D. Ernesto Servini, agregado á la embajada italiana, el consejero de Estado Excmo. Sr. D. Antonio Guerola, el Excelentísimo Sr. Abascal, alcalde de Madrid, los alcaldes de Valladolid, Pontevedra, Salamanca, Soria, Jaen, Barcelona, Zaragoza, Vich, Baza, el secretario de la Presidencia del Consejo de ministros D. Pablo Cruz, el secretario de la Comision ejecutiva de las fiestas del Centenario D. Jesús Pando Valle, el conocido poeta D. Miguel Gutierrez, el coronel de la Guardia civil D. Lucas Negro, el secretario del Ayuntamiento de Madrid, el coronel D. Nicasio Montes Sierra, hijo político del general Jovellar, el brigadier Jaquetot, el ex-diputado á Cortés D. Domingo Sanchez Yago, el Dr. D. Mariano Benavente, Don Francisco Moya Villanosa y otros muchos cuyos nombres no ha retenido nuestra infiel memoria.

Detalle. En la procesion cívica del Centenario, al llegar la Comision del Ayuntamiento de Granada á la tribuna de la prensa, los periodistas se levantaron y saludaron y victorearon entusiastamente al glorioso estandarte y al tradicional escudo de Leon y Castilla.

Pérdida. Anteanoche, desde la estacion del ferrocarril á la puerta de la fonda de la Victoria, se perdió una sombrerera de carton, conteniendo tres sombreros, dos de caballero y uno de niña. Atada á dicha sombrerera estaba una cajita de madera, conteniendo un pulverizador de metal y otros varios objetos. Se ruega á la persona que los haya encontrado los presente en la fonda de Europa, donde se le pagará perfectamente su hallazgo, quedando su dueño reconocido.

«El Telon.» Hemos visto el primer número de *El Telon*, periódico festivo de esta capital, que hoy se pondrá á la venta pública. Contiene doce chispeantes caricaturas de actualidad que han de llamar justamente la atencion pública. Es el primer periódico de su índole que ha visto la luz en esta ciudad. Auguramos al nuevo colega brillante acogida.

Advertencia. La abundancia de originales nos obliga á retirar el primer fondo á pesar de que era de actualidad.

Orden. Por el ministerio de Fomento se ha dado orden para que se establezcan inmediatamente en la Alhambra los para- rayos que se necesiten, á fin de preservar tan suntuoso monumento de las iras de las tempestades.

Viajeros. En el tren correo de anteanoche llegaron á esta capital los Sres. Fernandez Espada, presidente de la Diputacion, y D. Francisco Ruiz Villegas.

Nombramiento. Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de esta Administracion de correos, D. Santos Morcillo.

Herido. Un sujeto tuvo ayer la suerte

de caerse al pasar por la calle de la Pescadería, fracturándose la pierna izquierda.

Cesante. Ha sido declarado cesante el oficial de esta Administracion de correos, don Antonio Piñon y Lozano.

Candidato. Anoche llegó á esta capital D. José Arroyo, oficial del ministerio de Gobernacion, y candidato municipal por el distrito de Albuñol.

Escándalo. Ayer, por cuestiones amorosas, dos mujeres promovieron un soberbio escándalo en el Mercado.

Toros. Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, se verificarán en los dias 16 y 19 las dos corridas anunciadas en la plaza de toros de esta Capital. En ambas tomarán parte los reputados espadas Manuel Fuentes (Bocanegra) de Córdoba, Salvador Sanchez (Frascuolo) de Granada y Manuel Hermosilla de Sanlúcar de Barrameda, lidiándose toros de las antiguas y acreditadas ganaderías de los Sres. Adalid y Muruve.

Cuadrilla de Bocanegra. Los picadores Manuel Baston y Manuel Salguero, ambos de Sevilla; los banderilleros José Jimenez (Panadero) de Sevilla, Rafael Rodriguez (Mojino) de idem, y el puntillero Rafael Ramos, tambien de Sevilla.

Cuadrilla de Frascuelo. Los picadores Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra, y Francisco Gutierrez (Chuchi) de Córdoba; los banderilleros Pablo Herraiz, Victoriano Regatero, Valentin Martin y el puntillero Isidro Buendía, todos de Madrid.

Cuadrilla de Hermosilla. Los picadores Manuel Gallardo, del Puerto de Santa Maria, y Enrique Sanchez, de Sevilla; los banderilleros Vicente Mendez (Pescadero) de Madrid, Manuel Bienvenida, de Sevilla; Antonio Bulo (el Malagueño) de Málaga y el puntillero Enrique Mellizo, de Madrid.

Picadores de reserva: Para la primera corrida Alfonso Lazuen (el Mellao) de Granada, y para la segunda corrida Juan Muñoz (el Montañés), y el *contratista de caballos* Agustin Prats, ambos de Granada.

La banda de música de Cazadores de Cuba amenizará los intermedios de ambas corridas tocando oscogidas piezas.

Precios. Sombra.—Palcos sin entrada, 50 pesetas.—Barreras con entrada 9 id.—Contrabarreras con id. 5 id.—Sobrepuerta principal delantera con id., 10 id.—Id. 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª fila con id., 4.50 id.—Sobrepuerta de tendido con id., 6 id.—Delantera de grada con id., 10 id.—Delantera de andanada con id., 6 id.—Entrada general 4 pesetas.—Medias entradas, 2.50.—Sol sin distincion, 2.50 pesetas.—Medias entradas, 1.50.

Irregularidades. Dice *El Imparcial* «En el Ayuntamiento de Ogijares (Granada) se han descubierto nuevas irregularidades.»

Buena noticia. Leemos en *El Liberal*: «Parece que ya aprobó el Gobierno los estudios del ferrocarril de Murcia á Granada.»

Efemérides de hoy. Á 5 de Junio del año 3787 de la Creacion, el general cartaginés Anibal, al mando de un ejército de 150,000 combatientes, puso sitio á la ciudad de Sagunto en España.

—En 248 de J. C., se convirtieron al catolicismo el emperador de Roma Felipe y su hijo del mismo nombre, que fueron los primeros emperadores cristianos de aquel vasto dominio.

—En 1052, murió en Bamberga, de Italia, el emperador Conrado, sospechándose que fuese envenenado por los médicos sobornados por Rogerio rey de Sicilia.

—En 1252, fué coronado rey de España Alfonso X *el Sabio*.

—En 1305, ocupó lo Silla de San Pedro el Papa Clemente V.

—En 1316, murió envenenado en Paris el rey Luis X de Francia.

—En 1409, por resolucion tomada en el Concilio de Pisa, fué depuesto el Pontifice Gregorio XII.

—En 1443, murió en Fez, dondese hallaba prisionero y esclavo de los moros, el infante de Portugal Don Fernando *el Santo*, hijo del rey Don Juan I. y de Doña Felipa.

—En 1463, fué depuesto por el pueblo el rey Enrique VI. de Castilla.

—En 1527, se celebró el bautizo de Felipe II. de España.—L. H.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

—El último domingo fué encontrado el cadáver de un niño en una acequia de Murcia.

—Una de estas últimas noches han sido robados, por segunda vez, algunos carreteros en el camino de Argenton (Tarragona), y algunos propietarios de la montaña han recibido anónimos pidiendo que entreguen determinadas cantidades de dinero, con amenazas de muerte si así no lo hacen.

—El capitán general de Cataluña, general Prendergast, ha remitido á un periódico de Barcelona la cantidad de 250 pesetas para socorrer á alguna de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la fábrica del Sr. Rodés, de Barcelona.

—En Cádiz, en el momento de estar repariéndose el rancho en el cuartel de Candalaria, un quintó que hacía muy poco tiempo habia ingresado en el ejército, se disparó un tiro por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

—Por noticias telegráficas de Salamanca se sabe que unos treinta viajeros, con billete directo á dicha capital, se hallaban el viernes detenidos en la estacion de Medina, sin duda por no haber enlazado los trenes. Por orden del gobernador de Salamanca salió un tren especial para conducir á dichos viajeros.

—En Zarra (Valencia) ha ocurrido un conflicto entre los concejales nuevos y los antiguos, á causa de que el alcalde y el secretario del Ayuntamiento saliente se niegan á dar posesion del archivo al nuevo municipio.

—En Albacete se está llevando á cabo el derribo de las murallas.

—Segun *La Democracia*, de Albacete, entre dos guardias civiles del puesto de La Roda ha ocurrido un choque sangriento, muriendo uno á manos de su adversario.

—Parece que el martes por la noche se promovió un alboroto en una de las prisiones del castillo de Gibralfaro, de Málaga, y al entrar en ella un teniente de infantería, que era el oficial de guardia, apagaron la luz los que se hallaban dentro y mataron de un tiro al oficial.

Otra version supone que la victima fué un capitán de Borbon, y que los presos lo estaban á consecuencia de un crimen que aterró Málaga en 1873, añadiendo que habia entrado el oficial en compañía de un sargento, quien recibió un palo en el farol que llevaba. El tribunal militar entiende en el asunto.

—Leemos en *La Gaceta Universal*: Apenas pasado el primer efecto que causó el descubrimiento de la agencia de cruces, se ha descubierto otro hecho, que si no es de la misma importancia, la tiene en cuanto afecta á la moralidad de la Administracion.

Hace tiempo venia gestionando en el Ministerio de Estado el nombramiento de cónsul en cualquiera de las agencias de Marruecos un tal D. P. de A., sin que, apesar de las influencias puestas en juego, lo hubiera conseguido.

Ayer, cuando el jefe del personal de dicho ministerio llegaba á su despacho, se encontró un pliego que contenia dos billetes de 1.000 rs. y una carta que, poco más ó menos, decia:

«Muy señor mio:
Yo solicito ser nombrado cónsul en Marruecos: pienso que voy á tardar en conseguirlo, y para abreviar si es posible, me dirijo á V. rogándole interponga su influencia en mi favor. No soy desagradecido; como muestra le remito dos mil reales, cantidad que triplicaré al recibir mi nombramiento. Quedo de usted, etc.»

El jefe del personal entregó la carta y los billetes al ministro y éste al Gobernador. Las disposiciones del conde de Xiquena fueron tan acertadas como rápidas.

A las seis de la tarde era detenido el P. de A., que con carta y dinero fué entregado al juzgado de guardia.

NOTICIAS DE FILIPINAS.

—En Manila, San Isidro y Cabanatuan se sintió el 16 de Abril un temblor de tierra de regular intensidad, sin que ocasionara daño alguno.

—Ya se han celebrado las elecciones de gobernadorcillos.

—Dicen de Samboanga que se ha concluido de recoger la cosecha del palay, y es tan abundante, que aunque los cosecheros tratan de vender no hay quien compre ni á los precios más ínfimos.

—La plaza de Buiondo, de Manila, se llama ahora de Calderon.

—De Joló escriben al *Diario de Manila* dando detalles del combate habido entre nuestras tropas y los moros insurrectos de Joló. En la mañana del 10 de Abril intentaron asaltar á Joló gran número de infieles, que fueron valerosamente rechazados por la guarnicion de la plaza, secundada por los cañoneros y botes de la goleta *Santa Filomena* y corbeta *Vencedora*. En su huida, los moros dejaron al pié de las trincheras 97 muertos, ignorándose los que cayeron á mayor distancia, y por parte de las tropas no hubo una sola baja. El fuego terminó á las ocho de la mañana, continuando el tiroteo durante el dia. Entre los muertos del enemigo hay algunas mujeres.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

3 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En los momentos en que cerrábamos ayer tarde el correo, los ministros, cansados ya de hablar de asuntos de carácter personal, por incidencia se empezó á tratar superficialmente de disolucion de las Cortes.

Para nadie es objeto de duda que todos los individuos del gabinete tienen formado juicio idéntico en esta cuestion concreta. El señor Alonso Martinez, con ese espíritu dudoso y de peculiar iniciativa, no ocultó los inconvenientes que tiene el disolver las Cortes sin la previa lectura de los presupuestos, porque á su juicio esto servirá en su dia de pretexto á los conservadores para prescindir con frecuencia de la ley fundamental del Estado.

No hablaba el notable juriconsulto bajo la impresion de la contrariedad ni del espíritu disidente de otras veces, pero no dejó de causar alguna extrañeza á sus compañeros, entre otras razones, porque le habian oido asegurar que, leyéndose el proyecto de presupuestos antes de terminar el año solar, se cumpliría el precepto constitucional. Era ya tarde, y el Sr. Sagasta recordó lo que hace semanas se habia indicado por todos los ministros incluso el Sr. Alonso Martinez, y propuso que en otro Consejo se tratara de la fecha en que debe publicarse el decreto de disolucion, que tendrá que ser en la semana próxima. De este pequeño detalle, que no tiene importancia de ninguna especie, se apoderaron algunos noticieros, y la version, corregida y aumentada, llegó á producir disgusto con el solo anuncio de la posibilidad de una crisis ministerial. Afortunadamente, las estrechas inteligencias entre el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Sagasta no han llegado á quebrantarse aún, contribuyendo no poco el propósito de los Sres. Marqués de Vega Armijo y Campos de no provocar cuestiones que les encaminase por distinto rumbo que lleva el partido constitucional.

Esta mañana se ha repartido en Madrid el correo de Cuba. El general Blanco participa al minisiro de Ultramar que en efecto es cierto hubiese aparecido en la jurisdiccion de Cienfuegos una partida filibustera, pero disuelta á consecuencia de la activa persecucion de las tropas.

Con motivo de la estancia de los duques de Montpensier en el palacio de Oriente, la mayor parte de las familias de la alta sociedad han acudido á cumplimentarles. Los ilustres viajeros pasarán el dia de mañana en el Escorial, donde yacen los restos de su infortunada hija Mercedes.

Hoy han despachado con el rey los ministros de Ultramar y Fomento. El Sr. Leon puso á la firma varios decretos de escasa importancia, entre ellos un suplemento de crédito para atenciones del centro de efectos timbrados en Cuba. De Fomento quedaron despachos varios decretos nombrando juntas de agricultura de provincia.

Cuanto dicen los periódicos de combinaciones de gobernadores, es aventurado. En breve quedarán hechos los nombramientos para once provincias.

El gobernador de Murcia, en telegrama do esta tarde, dice que el rio Guadalquivir ha crecido metro y medio sobre su nivel ordinario y que habia producido algunos daños.

Una Comision catalana ha visitado al señor ministro de Hacienda, á propósito de la cuestion arancelaria. El Sr. Camacho todavia no se ha resuelto, si bien tiene á la vista el dictámen de la junta, de cuyo importante documento nos ocuparemos mañana.

Suyo.—C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 2.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha dispuesto la entrega de 15.000 libras (1.500.000 rs.) para indemnizar á los pescadores americanos perjudicados en la cuestion de pesca en el banco de Terranova.

Belgrado 2.—Ha sido ratificado el convenio de comercio entre Austria y Servia.

Viena 2.—La princesa Estefanía, que contrajo recientemente matrimonio con el principe imperial de Austria, sigue bastante delicada de salud, por cuya causa se han suspendido las fiestas que se preparaban en Praga con motivo del viaje de los principes á dicha ciudad.

Malta 2.—La escuadra inglesa del Mediterraneo visitará en breve los puertos de la costa septentrional de Africa.

Paris 2.—Los intransigentes se agitan mucho para presentar las candidaturas de algunas mujeres en las próximas elecciones de diputados.

María Deraisme y Luisa Michel son las candidatas que al parecer cuentan con más partidarios.

Oporto 2.—La asociacion comercial de Oporto y el Ayuntamiento se han reunido para dirigir una representacion al Gobierno portugués á favor del enlace del ferrocarril del Duero con la línea de Salamanca.

El *Diario Popular* anuncia esta mañana que el rey de Portugal irá á Madrid con motivo de la próxima inauguracion del ferrocarril directo de Madrid á Portugal por Malpartida y Cáceres.

Paris 2.—En la recepcion que hubo ayer en el ministerio de Negocios extranjeros, el conde de Beus desmintió la noticia dada por el «Diario de los Debates» acerca de su nombramiento de embajador de Austria en Madrid.

Dublin 2.—Han estallado nuevos desórdenes en Bodyke (Irlanda). El pueblo atacó á la policia encargada de defender á los agentes judiciales, mientras estos expulsaban á los arrendatarios insolventes.

La fuerza pública se ha visto obligada á hacer uso de las armas de fuego, dando muerte á un hombre del pueblo, ó hiriendo á varios.

El ministro de Irlanda, Sr. Forster, ha resuelto permanecer en Dublin en vista de la gravedad de las circunstancias.

La situacion es cada vez más critica. Paris 3.—El lunes ó martes de la semana próxima se pondrá á debate en el Senado el dictámen relativo al escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

La mayoría del Senado sigue mostrándose hostil á dicho proyecto. Este, no obstante, los ministeriales confían que se hallará una transaccion en que permita sea ley la proposicion aprobada por la Cámara de diputados, aunque con notables modificaciones.

REVISTA EXTRANJERA.

Paris 2 de Junio de 1881.

A la agitacion producida en la política europea en los dias últimos por las tentativas irlandesas para conseguir el *lead bill*, que lord Salisbury cree debérseles otorgar por el gabinete inglés, y á la marea siempre creciente de los incidentes de la cuestion de fronteras turco-grecas y la persecucion de los judios en las regiones del Sur de la Rusia, ha sucedido un período de calma en la cual es difícilísimo encontrar novedad alguna de mediano interés siquiera.

Ni las Cámaras francesas despues de la votacion de escrutinio por lista y la de la mocion Saint-Croix con la proposicion Bardoux-Barodét, ofrecen hoy aquel interés que era de esperar en estas circunstancias: la primera está ya desechada por completo: la segunda, que se referia á la asistencia laica de los hospitales y hospicios de Paris, ha sido declarada en sentido de que vuelvan á encargarse las hermanas de la Caridad. Los periódicos, en especial *La Estafeta* y *El Diario de los Debates*, creian con fundamento que en vista del resultado de esta posesion, era de rigor que dimitieran el ministro y altos empleados que intervinieron en el decreto que espulsaba á las enfermeras religiosas. Mas

no ha sucedido así y ahora por lo menos nada hay que haga esperar una crisis. En cuanto á la revision de la Constitucion, una vez más ha prevalecido la opinion de Gambetta y dicha revision ha sido por completo desechada.

El gobierno inglés ha entregado 15.000 libras esterlinas para indemnizar á los pescadores americanos perjudicados en la cuestion de pesca en el banco de Terranova.

Los telegramas ultimamente recibidos dan cuenta de haber ocurrido nuevos y serios desórdenes en Irlanda. El último tumulto de que se tiene noticia es el ocurrido en la isla Arramnore: en ella las tropas del gobierno á bordo de la cañonera «Goshawk», de estacion en aquellas aguas, han tenido que intervenir para proteger al juzgado que iba á llevar á efecto el desahucio de unos colonos.

El barco de guerra bombardeó la isla causando verdaderos estragos. La decision de no pagar por parte de los arrendatarios es general y se lleva á efecto con gran rigor. La escuadra inglesa ha zarpado de Malta para las costas de Africa.

Se ha cerrado el Parlamento húngaro.

El presidente del gobierno de Roma ha expuesto en la Cámara el programa del nuevo gabinete. Dice que ha aceptado el cargo de formar gobierno por consejo de Cairoli y todos los hombres importantes del Parlamento. Añade que se propone reorganizar la Hacienda y atender despues á los presupuestos de Marina y de Guerra.

Todo esto es lo único que se desprende del estado general europeo.

De Rusia, se sabe que las esperanzas de calmar el espíritu público contra los israelitas son cada vez más irrealizables. Los nuevos funcionarios de San Petersburgo han jurado en manos del Emperador: la cartera de Hacienda aún no está provista.

El Corresponsal.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Estado de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital desde el 16 al 22 del mes de Marzo anterior.

Administracion Económica.—Relacion de los compradores de bienes del Estado y remitentes de censo, cuyos plazos vencerán en el mes actual, para que los interesados ingresen en la caja de la Administracion los descubiertos que les resulten.

Circular de la Diputacion provincial para que los Ayuntamientos que no lo hayan verificado ingresen lo que adeudan por el cuarto trimestre del actual año económico, y que de lo contrario, se expedirán comisionados de apremio para que tenga efecto lo dispuesto.

Fomento.—Montes. Se declara acotada la jurisdic-

cion de Cázulas, término de Otívar, de la propiedad de D. Francisco Bermudez de Castro y Ruiz.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, se convocan á los más próximos parientes de D. Ramon Avilés y Ruiz, y que de no presentarse, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Alfredo Gil Grosaley, T. C. C. del batallon Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, 4.º capitan del mismo cuerpo.—Parada, Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marin.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 40, tres meses fecha.—Londres, 43 tres meses fecha.—Paris, 50'5 ocho dias vista.—Adra, 3¼ d. tres meses fecha.—Alicante, 3¼ d. tres id. id.—Almería, 1½ d. id. id.—Barcelona, 3/8 b. id. id.—Cádiz, 1½ d. id. id.—Cartagena, 3¼ d. id. id.—Córdoba, 1¼ d. id. id.—Madrid, 1¼ d. id. id.—Málaga, par, ocho dias vista.—Motril, 1½ d. id. id.—Murcia, 3¼ d. id. id.—Santander, 1½ d. id. id.—Sevilla, par, id. id.—Valencia, par, ocho dias vista.—Zaragoza, id., id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Gonzalez.

Matadero público. Precios de la baja del dia 3: Carnero, 1'15 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'82. Ternera, 0'00.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el dia de ayer.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704'73.—Direccion del viento, N. O.—Estado del cielo, cubierto.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 19'0; al sol, 25'0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 16'4; á las tres de la tarde, 18'6.

Alhóndiga de granos. Dia 4 de Junio.—Trigo, de 21'48 pesetas el hectolitro á 23'77; cebada, de 10'51 á 11'43; habas, de 12'00 á 12'50; maíz, de 12'50 á 13'00; yeros, de 11'50 á 12'00.

Existencia del dia anterior, 360.—Entrada de hoy, 220.—Total, 580.—Vendido, 286.—Quedan, 294.

CULTOS.

Dia 5.—Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo, y San Bonifacio, obispo y mártir. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Zafra; á las diez, misa cantada, á las seis, rosario, salve y letanía.

En la Catedral á las nueve, terea procesion y misa solemne que celebrará Pontifical, y predicará el Excmo. Sr. Arzobispo.

En la iglesia de MM. Agustinas, se dá la Bendicion Papal.

En San Andrés, á las diez, misa cantada al Santísimo Cristo de la Salud; á las cinco concluye la setena y predica D. Gaspar Carrasco.

En la Magdalena, misa cantada al Smo. Cristo de la Esperanza; á las cinco concluye la setena, predicará en la misa el P. José Montalvan; por la tarde, el Sr. Canónigo Magistral.

En San Luis, á las once, funcion al Smo. Cristo de la Luz y predica D. Fernando Ayuso.

En San Justo y demás parroquias, rosario y ejercicios, en Santa Isabel, la Piedad, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes.

En Santa Inés, á las siete, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario, á la oracion, la devocion á la preciosa Sangre del Señor.

En Santa Maria de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

La novena de San Nicolás en su iglesia á las seis, predica el P. Anselmo Tomás Corrales.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena. El dia 6 el Jubileo de 40 horas iglesia de Zafra.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA NIETA DE PEDRO EL GRANDE.

Novela histórica por Alfonso Karr.

I.

—Esas aguas no reflejan bien las llamas!... El pincel puede adivinar los movimientos del alma, pero no los grandes espectáculos de la naturaleza, el choque de los elementos... ¡Cómo podré pintar á Tcheshmé y su golfo inflamado (1), yo que nunca he visto más que las galeras que pasan por la noche con su fanal? Cómo representaré la mar teñida en sangre de los turcos, yo que nunca la he visto teñida en otra sangre que en la del pescado herido por el harpon del poco diestro pescador?—Ah! nada pidais á vuestro pintor: su pincel nada puede hacer.

Dirigia estas palabras un mancebode rubios cabellos, que miraba con desden un gran lienzo que tenia delante, á un hombre ya de cierta edad, si bien dotado de una hermosu-

(1) En este golfo derrotó la escuadra rusa á los turcos, bajo las órdenes del almirante Orloff. A esta célebre batalla naval alude el pintor Hachert, que introduce el autor en esta novela, y que es el mismo á quien encargó Catalina II que inmortalizase aquel suceso en cuatro grandes cuadros, que se hallan actualmente en la sala de audiencias de Petershoff.

(N. del Trad.)

ra poco comun. Este gran señor (la riqueza de su traje indicaba que lo era) estaba tendido en un sofá; su mano descansaba en la baranda, cubierta de terciopelo, de una ventana, desde donde se descubria toda la rada de Liorna que empezaba á cubrirse á la sazón de las sombras de la noche. El pabellon en que se hallaban estos dos personajes estaba espléndidamente decorado, y en él se respiraba el aroma de los más delicados perfumes.

—Niño, respondió el anciano al pintor, veo que no te abandonan tus ilusiones alemanas. Analizas demasiado tu arte, Hachert, exiges demasiado de él... Entrégate más á tu imaginacion... pero con todo, no temas; yo te fio que no te faltarán los grandes espectáculos de la naturaleza. Verás en nuestra Rusia inmensas llanuras de nieve... y si deseas visitar la Siberia, no tienes más que hacer el retrato de la querida de alguno de los edecanes generales de nuestra idolatrada soberana (1), uno de aquellos retratos, ya tú me entiendes, que no se llevan al cuello. La emperatriz te proporcionaría entonces la ocasion de hacer ese viaje. La Siberia es nuestro purgatorio en el mundo. Allí el hielo hace las veces del fuego.—Dios mio! qué templada es esta brisa!... cuán dulce es respirarla!

(1) Todos los amantes de Catalina II obtuvieron este grado.

(N. del autor.)

—En todas partes se puede cultivar el arte, que consuela de todo.

—Tambien en nuestra corte podrá ejercitarse dignamente tu pincel... Verás en el Norte rostros brillantes y rosados, muy superiores por Dios á la tez morena de las italianas. Pero antes necesitamos cuatro grandes cuadros de batallas... Para ser bien recibido entre nosotros, es menester que tiñas en un poco de sangre tu paleta... porque tambien nuestra historia está escrita con sangre,—dijo el ruso poniéndose en pie y acercándose á la ventana como para ocultar la espresion de su rostro.

El pintor Hachert no hablaba palabra, y tendia sus miradas por la rada de Liorna, que cubria una oscuridad completa. Solo se oia el sordo rumor de las olas.

—Por San Nicolás, exclamó el conde Alejo Orloff, (este era el nombre del anciano) que haria un efecto asombroso el incendio de un navío sobre esa mar triste y dormida!

Acercóse en seguida al pintor, que parecia inmóvil, y le dijo dándole un golpecito en el hombro:

—Sabes tú cual es el inmenso poderio de la que reina sobre el Norte, de la mujer cuyo retrato llevo al pecho guarnecido de diamantes, tan soberbios que alumbran de noche? (1)—Dime, pintor, no necesitas un gran

(1) La emperatriz Catalina concedió á muy pocos durante su reinado el honor de llevar su retrato.

(N. del autor.)

desastre?... Quieres que brote un Vesuvio entre esas tinieblas y se alce hasta el firmamento?—Lo quieres? habla... para ella nada es imposible.

—Seria en efecto una cosa admirable! dijo Hachert, que no podia apartar los ojos de la mar.

—Lo quieres, no es verdad? para tí ese es un deseo imposible de realizar, pero ella quiere—y será!...

Diciendo estas últimas palabras sacó del pecho una pistola y disparó un tiro, á que respondieron algunos otros desde la playa.—Apagó en seguida la lámpara que iluminaba el pabellon.—Hachert estaba mudo de asombro.

Un punto de fuego apareció en el extremo de la rada, inmóvil, rojizo; luego aumentó su claridad y se estendió de repente. Ya no habia duda! Estaba ardiendo un navío de la escuadra rusa. Pronto corrió la llama por los costados del buque; viéronse entonces sus blancas velas, sus puentes, sus baterías... todo lo iluminaba perfectamente el incendio, ofreciendo á la vista un espectáculo magnífico, porque solo aquel punto estaba inflamado en la bahía. El buque de guerra se mecía blandamente sobre las olas; sus baterías hicieron fuego sin artilleros, y al fin fue lanzada al firmamento la inmensa nave, con espantosa detonacion.

Hachert devoraba con los ojos aquel admirable espectáculo; pero si su alma era de ar-

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPANIA FABRIL NUYVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en bote preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.
Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS
PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos,
EMILIO A. COLL,
COMISIONISTA.
Despacho,
9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

POESÍAS Y PENSAMIENTOS
DEL
ALBUM DE LA ALHAMBRA,
COLECCIONADOS POR
LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Roinca, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Wasginten Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.
La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, número 5.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR,
á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.
MENDEZ NUÑEZ, 33.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESA.
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.
Calle de la Colecha, núm. 13.
La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

LA SULTANA.
Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme á or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.
Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.
Además un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.
Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á
MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

Se alquila la casa calle de las Tablas, esquina á la del Lavadero de idem, hoy en obra, Se halla en estado de que el repartimiento de las habitaciones se haga á gusto del inquilino, y por su construcción y capacidad es apropiado para oficinas, talleres, almacenes, colegio, fonda, etc., etc. En la misma darán razon.

LAS CRUZADAS,
POR
LUIS SECO DE LUCENA

Estudio histórico-filosófico sobre la influencia que ejercieron en la sociedad, bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas en los siglos XI y XII.
Un elegante folleto de 91 páginas en cuarto, que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Águila, 5.

ENCUADERNACIONES.
En el taller de Julian Campos se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos.
Alcaicería, 10 y 12.

FOTOGRAFÍA.
Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.
CARRERA DE GENIL, NÚM, 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

ALMONEDA.
Se hace de varios muebles y un piano cuadrilongo.—San Anton, 26. 15

SANCHEZ, LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.
Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

VENTA.
Por voluntad de su dueño el Excmo. señor Marqués de las Torres, de la Presa, de Campo-Verde y de Lugros, se vende estra judicialmente las leñas que contiene la cuarta parte del Cortijo denominado del Sahuco, en término de Lugros. El acto será simultáneo en esta capital en la Notaría del licenciado don Antonio Travesi Garvayo, sita en la Alcaicería, y en Lugros ante el apoderado de S. E. y asistencia del Juzgado Municipal, rematándose en el mejor postor el día 23 de Junio próximo, de doce á una de la tarde. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en los indicados puntos para que puedan enterarse las personas que deseen adquirir dichas leñas.
Granada 31 de Mayo de 1881—Antonio María Travesi.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION
DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.
CALLE DE VARELA, NÚM. 1.
Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.
Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

J. CAMINO.
FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.
Premiado en varias exposiciones
(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)
En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.
Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.
Los retratos llamados *fantasia* se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.
Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.
Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los días, desde las nueve de la mañana hastas cuatro de la tarde.

CAMINO.
9, Puerta Real, 9.
SE ALQUILA
la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada: tiene avia corriente, cuadro, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

ABANIQUERÍA, CARRERA, 15.
GRAN DEPÓSITO
SUCURSAL DE LA GONOCIDA FÁBRICA DE VALENCIA
DE SALVADOR ROMEN.
Ventas al por mayor y menor.

Dedicados como ningún otro establecimiento de Granada exclusivamente al ramo de Abaniquería, ofrecemos un inmenso surtido en novedades, y como nadie en baratura.
Nacar desde 4 duros.
Abanicos hueso desde 6 rs.
Inmenso surtido en los de un real y de dos con borla ó cadena.
Quitasones y Antucas á 14 rs.
Id de niña á 6 rs.
15. Carrera Genil. 15.
Quedan de venta 10.000 pañuelos pura seda por cuenta del fabricante.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Jerez seco.	75 7
Tinto añejo.	70 6
Lágrima especial.	75 6
Moscatel.	65 5,50
Blanco seco.	36 4
Tinto seco.	36 4
AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110 10
Id. id. de 2.ª clase.	75 7
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5
Id. seco de 22 grados.	60
Espirita de 35 grados.	110

PIANO.
Se vende uno cuadrilongo en buen uso y muy barato. Frailes, 13, darán razon. 5

Se vende el cármén de la Cruz y tambien Smacetas.—Gomez, 8, 2.º

VENTA.
Se venden en esta ciudad las casas números 48 y 50 de la Carrera de Genil, propiedad de D. Miguel Casanova. Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden entenderse con D. Manuel Hita, Mesones, 51.

LA ILUSTACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA.
Periódico especial
de bellas artes y actualidades.
DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

En la calle de Almireceros, n.º 32, se vende una partida de tablonos de peralejo, á precios convenientes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 12, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burío, Reyes Católicos, 12.

ANUNCIO.
Por ausentarse de esta capital se hace almoneda de varios muebles. Gracia, 44, de once á cuatro de la tarde. 12-J.

Biografía poliglota de D. Pedro Calderon de la Barca, en veinte idiomas y dialectos, se vende en la librería de D. Paulino Sabatel y en el establecimiento de comercio titulado Filipinas, Zacatin, al precio de 5 pesetas ejemplar. 12-J.